



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Aprobación proyecto

Mediante acuerdo de sesión plenaria, celebrada el 11 de junio de 2024, por esta corporación se acordó la aprobación del proyecto de urbanización gallineros Subida San Miguel, promovido por este ayuntamiento y redactado por el arquitecto don José Carlos Garabito López, con un presupuesto de ejecución material de 251.692,98 euros, que sumados el beneficio industrial y gastos generales da la cantidad de 47.821,67 euros de valor estimado del contrato o presupuesto de contrata, más 62.898,08 euros de IVA para un total de presupuesto de ejecución de contrata más IVA de 362.412,73 euros.

Asimismo se acordó realizar la exposición pública de estos, motivo por el cual se ponen de manifiesto en la Secretaría municipal y en la sede electrónica www.lermasedelectronica.es, durante un periodo de diez días hábiles, de lunes a viernes, de 10:00 horas a 14:00 horas, para su examen y la presentación de reclamaciones o quejas por los interesados, contado este periodo a partir del día siguiente al de la aparición del presente edicto inserto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las reclamaciones que se presentasen serán resueltas por el órgano competente en el plazo máximo de los diez días hábiles siguientes, contados a partir de la última fecha en que se pudiesen presentar estas, entendiéndose desestimadas si no hubiese recaído resolución en ese plazo, dejando con ello expedita la vía administrativa.

La no presentación de reclamaciones en plazo, así como la desestimación expresa o presunta de las que se presentasen, determinará la elevación a definitivo del primero de los acuerdos.

En Lerma, a 11 de junio de 2024.

La alcaldesa-presidenta,
M.^a del Carmen Castrillo Pérez